

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 461

Impreso el día 12 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2018

### COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

**SUMARIO:** **Doctora** Vanina Martínez, quien obtuvo el reconocimiento otorgado por IEEE Intelligent Systems, y revista académica bimestral publicada por IEEE Computer Society, como uno de los diez destacados jóvenes investigadores del mundo por los logros en la investigación y el desarrollo de inteligencia artificial. Expresión de beneplácito.

1. **Mendoza (J.), Banfi y Echegaray.** (3.300-D.-2018.)
2. **Riccardo e Iglesias.** (3.977-D.-2018.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (J.) y Banfi, y del señor diputado Echegaray, y el proyecto de resolución de los señores diputados Riccardo e Iglesias, por los que se expresa beneplácito por el reconocimiento obtenido por la doctora Vanina Martínez, extendido por la publicación *IEEE Intelligent Systems*, como uno de los diez destacados jóvenes investigadores del mundo que han demostrado logros excepcionales en la investigación y desarrollo de inteligencia artificial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento obtenido por la doctora Vanina Martínez, otorgado por

*IEEE Intelligent Systems*, revista académica bimestral publicada por IEEE Computer Society, como uno de los diez destacados jóvenes investigadores del mundo que han demostrado logros excepcionales en la investigación y el desarrollo de inteligencia artificial.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2018.

*Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Flavia Morales. – Luis E. Basterra. – Sofía Brambilla. – Pablo Carro. – Mayda Cresto. – Eduardo E. de Pedro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Daniel Filmus. – María C. Piccolomini. – Alejandro A. Ramos. – Ariel Rauschenberger.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (J.) y Banfi, y del señor diputado Echegaray, y el proyecto de resolución de los señores diputados Riccardo e Iglesias, por los que se expresa beneplácito por el reconocimiento que obtuvo la doctora Vanina Martínez de la publicación *IEEE Intelligent Systems*, como consecuencia de su investigación y desarrollo de la inteligencia artificial.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución, en un único dictamen.

*Sandra D. Castro.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el reconocimiento obtenido por la doctora Vanina Martínez, extendido por la publicación *IEEE Intelligent Systems*, como una de las diez destacadas jóvenes investigadores del mundo que han demostrado logros excepcionales en la investigación y desarrollo de inteligencia artificial.

*Josefina Mendoza. – Karina V. Banfi. –  
Alejandro C. A. Echegaray.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la inclusión de la investigadora doctora María Vanina Martínez en la nómina de los diez (10) investigadores más destacados en el campo de la inteligencia artificial, conformada por la revista *IEEC*, por su destacado y creativo trabajo en el área.

*José L. Riccardo. – Fernando A. Iglesias*